legis

República de Colombia

UNIÓN COLEGIADA DEL NOTARIADO COLOMBIANO - UCNC

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Gerardo Felipe Vallejo Martínez
NOTARIO
Notaría Única del Círculo Toribío - Cauca

SGO 62753016
Autenticado y Rubricado
16/12/2010
Notaría Única del Círculo Toribío - Cauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARÍA UNICA DE TORIBIO

ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR **JAIME DIAZ NOSCUE**, COMO ALCALDE MUNICIPAL DE TORIBIO

En el municipio de Toribio, Departamento del Cauca, Republica de Colombia, a los DIECINUEVE (19) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), al despacho de la Notaria Única del Círculo de Toribio- Cauca, estando ejerciendo sus funciones el doctor **GERARDO FELIPE VALLEJO MARTINEZ** como notario TITULAR, siendo las 14:00 horas. compareció el señor **JAIME DIAZ NOSCUE**, mayor de edad, residente en este Municipio de Toribio-Cauca, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número 10.483.324, de estado civil, Casado, con unión marital de hecho, sin declarar, con el objeto de tomar posesión del cargo como **ALCALDE MUNICIPAL DE TORIBIO** para el que ha sido ELEGIDO POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL **2024 A 2027** por el partido Movimiento Político Alternativo Indígena y Social "MAIS", tal como lo acredita con la credencial expedida por la comisión escrutadora municipal de Toribio - Cauca, el día Primero (01) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023). de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Articulo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigente:

En virtud el Suscrito Notario le recibió juramento de rigor, en los términos de la ley: "Jura usted a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las ordenanzas y los acuerdos". Contestó: (SI).

El posesionado manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como alcalde del Municipio de Toribio:

1. Fotocopia Autentica de la Credencial como Alcalde del Municipio de Toribio, para el periodo Constitucional 2024-2027, de fecha 01-11- 2023, expedida por la por la comisión escrutadora municipal de Toribio – Cauca.
2. Fotocopia autentica de la cedula de ciudadanía.
3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.
4. Certificado judicial de antecedente de Policía, de fecha 07-11-2023
5. Certificado antecedente disciplinario No. 234541561 de fecha 07-11-2023 de la Procuraduría General de la Nación.
6. Certificado antecedente No. 10483324231107190128 de fecha 07-11-2023 de la Contraloría General de la República.
7. Certificado de afiliación a EPS, de fecha 28-11-2023
8. Certificado autentico de participación al seminario de inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, de fecha 15-12-2023
9. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP), de fecha 06-12-2023
10. Hoja de vida (SIGEP), de fecha 06-12-2023

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Dr. GERARDO FELIPE VALLEJO MARTINEZ
Notario
TGoS

PC057383980
SGO562753016
J1OFKE9VAFR42I1U
21-06-22 PC057383980 12/05/2023
JCG8H41U36
THOMAS GREG & SONS

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

12. Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha 19-12-2023
13. Certificado médico de aptitud física y mental, de fecha 18-12-2023
14. Certificado o tarjeta de su situación militar.
15. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario- REDAM, existió imposibilidad para presentar este documento.

El compareciente hace constar que:

1. Verifico cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.
2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el Compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento.
3. El compareciente manifiesta que conoce la ley y saben que la Notaría Única de Toribio responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.
4. El notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes.

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (01) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de esta fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

El posesionado,

JAIME DIAZ NOSCUE

Dr. GERARDO FELIPE VALLEJO MARTINEZ
Notario Único del Círculo de Toribio

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE
TORIBIO - CAUCA
COPIA COMPLETA DE PROTOCOLO
La presente copia auténtica es igual al original de la Escritura Pública No ___ del 19 de DIC de 2023
que he tenido a la vista. Consta de (24) folios útiles, con destino a Alcalde municipal
22 DIC 2023
En constancia se firma en Toribio Cauca el mismo día

Dr. GERARDO FELIPE VALLEJO MARTINEZ
Notario

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 196

En la ciudad de Toribío, Departamento de Cauca, República de Colombia, el diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitres (2023), en la Notaría única de toribío del Círculo de Toribío, compareció: JAIME DIAZ MOSCUE, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0010483324 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

330740e60b

-------- Firma autógrafa -------- 19/12/2023 10:48:31

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de AUTENTICACION DOCUMENTO que contiene la siguiente información ACTA DE POSECION DE ALCALDE MUNICIPAL DE TORIBIO CAUCA.

GERARDO FELIPE VALLEJO MARTÍNEZ

Notario Único del Círculo de Toribío , Departamento de Cauca

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 330740e60b, 19/12/2023 10:48:50

República de Colombia TGoS

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

PG057383979

LDQBOP014U 21-06-22 PG057383979

THOMAS GREG & SONS.

REPUBLICA DE COLOMBIA - Gerardo Felipe Vallejo Martinez - NOTARIO - Notaria Unica del Circulo Toribio - Cauca

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.483.324
DIAZ NOSCUE
APELLIDOS
JAIME
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-SEP-1962
CALOTO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

30-MAR-1983 SANTANDER DE QUILICHAO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1107600-00164018-M-0010483324-20090723 0013816414A 1 3208419348

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE TORIBIO CAUCA

COPIA COMPLETA DE PROTOCOLO

La presente copia fotostática es igual al original de la Escritura
del 19 de DIC de 2023
de esta Notaría a la cual expido y autorizo en 1 folio.
Atentamente,
Gerardo Felipe Vallejo Martinez
NOTARIO

Gerardo Felipe Vallejo Martinez - NOTARIO - Notaria Unica del Circulo Toribio - Cauca

En constancia de firma en Toribio, el día, 22 DIC 2023